

COMUNICADO N° 1

19 de Noviembre de 2014

CONSTITUIDA LA COMISIÓN **NEGOCIADORA**

Hoy se han reunido las partes negociadoras de este convenio colectivo, por la parte sindical FITAG-UGT y FSC-CCOO y por la parte patronal ASPAPEL, quedando oficialmente constituida la mesa negociadora de este convenio.

Queda fijadas las primeras sesiones de negociación para los días 14 y 28 de enero de 2015.

Ambas partes acuerdan intercambiar por correo electrónico la plataforma de convenio antes del 20 de diciembre, no considerando necesario una reunión presencial para entregarlas.

Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y
Cartón
19 de Noviembre de 2014
ASPAPPEL, Avda. de Baviera, 15 - Madrid
ACTA

En Madrid, a las 11:00 horas del día 19 de noviembre de dos mil catorce, en la sede de la Asociación Española de Fabricantes de Pastas, Papel y Cartón (ASPAPPEL), Avda. de Baviera, 15 – Bajo, se reúne la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón 2015, con la asistencia de las personas relacionadas.

Comienza la sesión con una breve presentación por parte de los asistentes.

A continuación se leen los comunicados enviados por los Sindicatos LAB y ELA, y que se incorporan al Acta.

Las partes deciden comunicar al Sindicato ELA, que ha manifestado su intención de participar en la negociación, que respetan su derecho a participar y que se les notificará las fechas de las reuniones.

A continuación se comentan por las partes distintos aspectos de la negociación, llegándose a los siguientes acuerdos:

- Se ratifica a Dña. Rosa Martínez Blanco como Secretaria de Actas del Convenio
- Se decide por las partes que no es necesario contar con la presencia de un Presidente de la Negociación.
- Las Plataformas respectivas se intercambiarán por correo electrónico antes del 20 de diciembre, no considerándose necesario una reunión presencial para entregarlas.
- Las Actas de cada Sesión las firmarán únicamente los Portavoces, indicándose a continuación los nombre de los Portavoces, Titulares y Suplentes por cada parte:

Por FITAG-UGT:

Portavoces: José Carlos Ruiz Palacios y Miguel Molina Sagredo

Titulares:

- José Carlos Ruiz Palacios
- Miguel Molina Sagredo
- Antonio Martínez Requena
- Blas García Pulido
- Francisco García Sobreviela
- Rubén Ruiz del Pozo Lujar

Asesores

- Carlos García Rodríguez
- Alfonso Martín Hernández

Por FSC-CC.OO:

Portavoces: José Luis Rodríguez y Francesc Ascaso

Titulares

- José Luis Rodríguez
- Francesc Ascaso
- Mariano José Marín
- José Vázquez
- Jesús Aragonés
- Javier Aguilar

Asesores

- Joaquina Rodríguez
- Alfredo Sánchez

Suplentes

- Miquel Pérez
- Manuel Medina
- José Manuel Quiroga
- Juan José Peinado
- José Antonio Córdoba

Por ASPAPEL:

Portavoces: Jon García Celaa y José Ramón Til Aisa

Titulares

- Ana Pascual
- Nuria Foraster
- Cristina Tocino
- Fernando Sabido
- Sergio Aragón
- José Ramón Til
- Raúl Elgarrista
- Serafín Borreguero
- Jon García
- Joan Ribas
- Julio Céspedes
- Inés Chacón

Suplentes:

- Francisco García Nieto
- Silvia Peña

- Se fijan las primeras sesiones de negociación para los días 14 y 28 de enero 2015

Y no habiendo más Asuntos que tratar, las partes deciden suspender la sesión, siendo las 12:00 h. del día 19 de noviembre de 2014, de todo lo cual como Secretaria de Actas DOY FE.

Comisión Mixta de Interpretación y Vigilancia del Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón (CMIVC)

19 de noviembre de 2014

ASPAPEL, Avda. de Baviera, 15 - Madrid

ACTA

En Madrid, a las 13:30 horas del día diecinueve de noviembre de dos mil catorce, en la sede de ASPAPEL, se reúnen los miembros de la Comisión Mixta de Interpretación y Vigilancia del Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón (CMIVC), para analizar las consultas presentadas.

05-2014. Consulta de ISMA 2000, S.L., relativa a "Complemento I.T. por E.A.C."

La Comisión considera que, a efectos del complemento de I.T., se considera salario real entre otros conceptos, las gratificaciones extraordinarias; independientemente de que su cobro sea bien en el período de I.T. o bien en el momento habitual de percibo de las gratificaciones en las empresas.

06-2014. Consulta de Kartogroup, relativa a "Permiso retribuido"

La sección sindical que presentó la consulta a la CMIVC decide retirar la misma.

La próxima reunión de la CMIVC será el 14 de enero de 2015.